



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 31 de agosto de 2011

**Mural – Recibe pago de casinos hermano de Edil Regio
Milenio – Pierde el SIAPA 514 mdp al año por subsidios
El Informador – Falsean incapacidades en PGJE
El Occidental – Apuestan contra casinos
La Jornada – Vielma condiciona la aportaciones del Fondo
Metropolitano**

Dirección de Comunicación

Suspende SCJN entrada de Jaime Gómez al Consejo de la Judicatura

No tomará posesión

> Recupera el control titular de Poder Judicial al tener voto de calidad en acuerdos que tomen

José David Estrada
y Jessica Pilar Pérez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó suspender la toma de posesión del consejero juez del Consejo de la Judicatura, Jaime Gómez, quien asumiría el cargo este 1 de septiembre en lugar de Gabriela de León Carrillo.

“Procede conceder la medida cautelar para que se suspenda la toma de posesión o adscripción en el cargo de Consejero Juez, designado por el Congreso del Estado, de conformidad con el acuerdo legislativo 1053-LIX-2011 hasta en tanto se dicte sentencia definitiva en este asunto”, señala el acuerdo del Ministro Salvador Aguirre Anguiano, dentro de la Controversia Constitucional 92/2011, interpuesta por el Poder Judicial.

En sus argumentaciones, Aguirre Anguiano consideró que no había vacantes en el Consejo del Poder Judicial cuando el Congreso emitió la convocatoria, por lo que no se justificaba la elección.

Este razonamiento podría ser suficiente para invalidar los otros tres nombramientos de consejeros efectuados el pasado 23 de agosto, reconoció el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González.

“Los otros nombramientos se



> El 23 de agosto, el Congreso del Estado tomó protesta a las 12 personas que ocuparán espacios en el Poder Judicial.

vencen hasta mayo que viene y el otro hasta octubre, y de aquí a allí ya se venció la controversia, pero también hay acciones en contra de los otros consejeros ciudadanos y creo que va a seguir la misma suerte, jurídicamente hablando, el tema de ellos”, señaló Rodríguez González.

La determinación de la Corte deja una nueva configuración de fuerzas en el Consejo del Poder Judicial, ya que hoy la consejera De León Carrillo dejará su puesto, con lo que se prevé que la mayoría de las votaciones de los acuerdos que se tomen se empa- ten a dos.

Por un lado, los consejeros Miguel Gutiérrez Barba —quien era aliado de De León Carrillo— con Luis Enrique Villanueva; por el otro, Rodríguez González, presidente del Consejo, y Cristina Castillo.

Ante los empates, el voto de calidad del presidente determinaría las decisiones.

Rodríguez González aseguró que recuperar el dominio en el Consejo, al menos temporalmente, significará trabajar sin intereses personales, ni cotos de poder, dando prioridad al beneficio general.

Hasta ayer, las votaciones

eran ganadas por el bloque integrado por Gutiérrez Barba, De León Carrillo y Villanueva.

El Congreso del Estado nombró el pasado 23 de agosto a 7 Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), 1 del Tribunal de lo Administrativo y 4 consejeros del Poder Judicial.

Ese mismo día, la SCJN ordenó suspender los nombramientos de los siete magistrados del STJ, a partir de dos controversias constitucionales interpuestas por el Poder Judicial y por el Ejecutivo.

Además, la justicia federal ordenó detener el nombramiento de Laurentino López como Ma-

gistrado del Tribunal de lo Administrativo, ya que el suplente del saliente ganó un Amparo.

Con la suspensión de la toma de posesión del Consejero Juez, 9 de los 12 nombramientos hechos por los diputados han sido cuestionados por la justicia federal.

Exige Corte explicación a Congreso

► Ordenan dejar
sin efecto
designación
e 3 magistrados

Victor Fuentes

MÉXICO.- Una
Ministra de la
Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación (SCJN) requirió ayer al Congreso de Jalisco para dejar sin efecto el nombramiento de tres nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), realizado la semana pasada, o que informe las razones legales que tuvo para aprobar dichas designaciones.

La Ministra Olga Sánchez Cordero emitió el acuerdo luego de que el STJ presentó un recurso de queja por desacato a la suspensión que la propia Ministra dictó en la controversia constitu-

cional 87/2011, promovida para impugnar los nombramientos de nuevos juzgadores de Jalisco.

Esta suspensión fue notificada el 23 de agosto a las 14:50 horas al Congreso, ordenándole que se abstuviera de proceder al nombramiento de magistrados.

Sin embargo, la actual Legislatura de Jalisco aparentemente ignoró la orden y aprobó poco después de las 16:00 horas las designaciones, que han causado polémica por la vinculación partidista de los nuevos magistrados.

“Requírase al Poder Legislativo de la entidad, para que dentro del plazo de quince días hábiles, deje sin efecto la norma legal o acto que dio lugar al recurso de queja, o para que rinda un informe y ofrezca pruebas, apercibido que de no hacerlo, se presumirán ciertos los hechos que se le imputan y se impondrá multa de 10 a 180 días de salario”, dice el acuerdo de la Ministra.

Con los elementos que reciba de las partes involucradas, Sánchez Cordero deberá elaborar un

proyecto de sentencia y proponer al Pleno si la actuación del Congreso de Jalisco fue justificada al nombrar a tres de siete magistrados, o si se violó la suspensión, lo que daría lugar, incluso, a cargos penales por abuso de autoridad contra los responsables.

En tanto, el presidente del Congreso, Gustavo Macías, dijo ayer que son actos consumados los nombramientos.

“No podemos darle para atrás a un acto que ya se consumó. No podemos desdecirnos”, comentó.

Por separado, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y promotor de la queja ante la Corte, Celso Rodríguez, dijo que el Congreso debe acatar la disposición de la SCJN.

Con información de Jessica Pilar Pérez
y José David Estrada

Pide Suprema Corte frenar la toma de protesta del nuevo consejero

El Consejo de la Judicatura quedará integrado temporalmente sólo por el magistrado presidente Celso Rodríguez González

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó que las cosas queden en su estado actual y por lo tanto se suspenda la toma de posesión del consejero Jaime Gómez, programada para este jueves. Se iría Gabriela de León Carrillo y quedarán tres consejeros más el presidente, en tanto se resuelve el fondo de la controversia constitucional 92/2011, que existe entre el Poder Judicial y el Congreso del Estado.

Por lo anterior el Consejo de la Judicatura quedará integrado temporalmente solo por el magistrado presidente Celso Rodríguez González y los consejeros ciudadanos Luis Enrique Villanueva, Miguel Gutiérrez Barba y María Cristina Castillo Gutiérrez.

Consta en la parte izquierda de la primera hoja el sello de que fue recibido el documento a las 10:10 horas de ayer.

Fueron notificadas de tal determinación el Supremo Tribunal de Justicia, el Congreso del Estado y la Procuraduría de Justicia de Jalisco.

La suspensión provisional la dictó el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y es en torno al acuerdo legislativo 1053-LIX-2011 aprobado el 26 de julio pasado y que se publicó en el Diario Oficial el 2 de agosto, referente a la convocatoria para elegir un consejero entre los jueces de Jalisco por un período de cuatro años contados a partir del 1 de septiembre del 2011 al 31 de agosto del 2015.

El Congreso del Estado siguió adelante con el proceso y el 23 de agosto designó y tomó la protesta al Juez Jaime Gómez, que se suponía que este jueves 1 de septiembre habría de asumir el cargo.

Sin embargo, en la Controversia Constitucional presentada por el Poder Judicial de Jalisco se solicitó que las cosas se queden en su estado actual y por ello que el consejero juez no tome posesión ni asuma funciones que por disposición legal

le corresponden, dice la suspensión, "hasta que concluya de manera definitiva la instancia constitucional que ahora se promueve".

Aclaró que sin embargo que tal resolución no implica que la actual consejera juez, Gabriela de León Carrillo, "pueda continuar en su encar-

go y que formalmente concluya el periodo para el que fue designada, puesto que esta circunstancia no es materia de la controversia constitucional en la que se impugna la designación anticipada de un nuevo integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco".

Reconoce Aubry "palo" de la Suprema Corte

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reconoce el diputado Enrique Aubry de Castro que la notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde les ordena detener la toma de posesión de Jaime Gómez como integrante del Consejo de la Judicatura, se puede interpretar como que les dio "palo" el máximo órgano de justicia de la Nación y ahora esperarán tener el documento en sus manos para poder ver qué acciones siguen en este caso.

"Se comentaba, ayer lo platicábamos que a lo mejor nos podían dar palo o nos podían anular lo que muchos veían venir, otros pensamos que no y bueno lo que tenemos que hacer es trabajar, blindar o ser más cuidadosos en el tema con los que nos dirigamos, cambiar esa mala imagen como te comento y ser más responsables. Al parecer ahorita nos informaron que ya se notificó".

El coordinador de la fracción del Partido Verde Ecologista de México señaló que la notificación en este caso es solamente para quien habían designado como sucesor de Gabriela de León Carrillo, pero van a ver cómo se desarrolla esta situación debido a que la Suprema Corte les notifica que no debieron haber hecho el nombramiento si es que aún no había una vacante.

Agregó que "hay que analizarla (porque de alguna manera se cuestiona el proceso por adelantarse a los tiempos) y es un tema que lo decide la Suprema Corte de Justicia y ellos dan los argumentos, nosotros vamos a investigar bien qué fue lo que sucedió para hacer nuestra defensa".

Al cuestionarlo que si los nombramientos que hicieron con esta convocatoria al parecer ninguno iba a tomar posesión de inmediato, el legislador señaló que "es un tema lamentable que entre poderes, tanto Judicial como el Ejecutivo y el Legislativo estemos metidos en estos dimes y diretes, que se dé una pelea entre los tres poderes cuando no debería ser y hay

que saber que esto viene orquestado desde el Poder Judicial y el Ejecutivo.

Dijo que es lamentable esta situación pero ya preparan su defensa para hacer valer sus argumentos y para ello cuentan con gente especializada en estos temas y les digan cómo se ve el panorama que calificó como de tintes políticos.

Funcionarios y empresarios recomendaron aspirantes a magistrados

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia reitera que el proceso de elección por parte de diputados fue irregular

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González, emitió al menos dos cartas de recomendación para aspirantes a magistrados. Una de las personas recomendadas, María Eugenia Villalobos Ruvalcaba, obtuvo el cargo como magistrada con los votos de legisladores.

Entrevistado al respecto, Rodríguez González consideró que firmar cartas de recomendación reconociendo la trayectoria de aspirantes a cargos de magistrados, no convalida el procedimiento que llevó a cabo el Congreso del Estado. Dijo que avaló perfiles, pero no las convocatorias lanzadas por el Poder Legislativo, las cuales calificó de irregulares.

De acuerdo con los documentos que remitieron los aspirantes que buscaban obtener alguno de estos cargo, al menos 12 cartas de recomendación llegaron hasta la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, dos de éstas signadas por el presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, quien ha recurrido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para echar abajo la elección de los magistrados.

Además de Celso Rodríguez, existen cartas de recomendación signadas por líderes de cúpulas empresariales a distintos aspirantes.

El titular del Poder Judicial negó que el hecho de que existan las cartas firmadas por empresarios y magistrados avalando las aspiraciones de algunos perfiles, signifique una incongruencia al desconocer el procedimiento de selección.

Sistema judicial, en riesgo

En Jalisco se corre el riesgo de un caos en la impartición de la justicia a raíz de la confrontación entre el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y el Consejo de la Judicatura del Estado (CJEJ), debido a que el presidente del primer organismo, Celso Rodríguez, no tiene voluntad manifiesta de respetar al segundo, lo que se ha mostrado recientemente con su rechazo a que se integre como consejero el juez Jaime Gómez a partir del 1 de septiembre.

Así lo expresó el consejero Luis Enrique Villanueva Gómez, quien dijo tener confianza en que la suspensión que impide al mencionado juez tomar su cargo como consejero, sea revertida a través de los recursos correspondientes que se interpongan

ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al respecto, el Cesjal, por voz de su presidente, Enrique Michel Velasco, estudiará a fondo el conflicto que afecta a los organismos del Poder Judicial de Jalisco para emitir una recomendación al respecto.

Muchos lo veían venir: Aubry

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro Palomino, explicó que el Congreso del Estado fue notificado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordena la suspensión de la toma de posesión del consejero juez del Consejo de la Judicatura, Jaime Gómez.

Reconoció que "sabíamos que a lo mejor nos podían dar palo, o nos podían anular las decisiones que tomamos, muchos lo veían venir. Lo que tenemos que hacer es trabajar y ser más cuidadosos en los temas".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, estimó que el conflicto que pesa entre el Poder Legislativo y Judicial se debe a intereses personales.

"Hay una pugna solamente del Congreso del Estado a partir de las atribuciones que le concede la ley contra los intereses personales de su presidente (Celso Rodríguez), pero el resto de los integrantes del Poder Judicial han sido gente de mucha trayectoria, de mucha carrera, de mucha valía, que no sólo le han dado sostén al Poder Judicial", dijo.

PARA SABER

Los recomendados

- Celso Rodríguez emitió carta de recomendación a José Refugio Martínez Aragón, aspirante a magistrado.
- El presidente de la Cámara de Comercio, Miguel Alfaro, a José Refugio Martínez Aragón.
- El empresario José Luis Covarrubias recomendó a Salvador Pérez Gómez.
- El magistrado Carlos Raúl Acosta Cordero, a María Eugenia Villalobos.
- Celso Rodríguez firmó una carta de recomendación para María Eugenia Villalobos.
- La Cámara de Comercio, signada por Miguel Alfaro, emitió recomendación a Mario Pizano, quien también recibió apoyo de Manuel Herrera Vega, del Consejo de Cámaras Industriales, y de Juan Alonso Niño Cota, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado, además del presidente de la Cámara

Criticán nombramiento

› Tachan de insulto que Alfonso Partida sea el nuevo consejero de la Judicatura

Paulina Martínez

El nombramiento de Alfonso Partida Caballero como consejero del Poder Judicial, es un insulto para la sociedad por el papel de golpeador que ha jugado en la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró Gustavo Monterrubio Alfaro.

El maestro del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), quien fuera integrante de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) junto con Partida Caballero, recuerda que durante su época estudiantil el hoy consejero de la Judicatura era el encargado de realizar "favores" de manera violenta, razón por la cual recibió el apodo de "El Paros".

"Le decían 'El Paros', porque siempre estaba dispuesto a hacer un 'paro', y un 'paro' consistía en que fuera con un grupito de estudiantes, ya fuera a asaltar un comercio, a hacer un 'baje' a un camión repartidor ya fuera de refrescos, de cerveza, etcétera, agredir a alguien, algún candidato por ahí que quería lanzarse por la libre o que era de grupo contrario, algún atraco", recordó

Monterrubio Alfaro.

La semana pasada, el Congreso del Estado nombró al universitario como consejero de la Judicatura pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió varias suspensiones en contra del proceso realizado.

Monterrubio Alfaro señaló que Partida Caballero forma parte del grupo de Tonatiuh Bravo Padilla, actual Rector del CUCEA y ex presidente de la FEG.

"Sigue siendo del grupo de Tonatiuh, bueno, como ya no hay mucha necesidad de seguir golpeando personas, ahora tratan de persuadirlos, de comprarlos, en fin, aunque en la FEU no han desaparecido los métodos de la FEG, por lo menos ya no son tan abiertos, ni tan masivos como ocurrían antes", dijo.



› Alfonso Partida

Monterrubio Alfaro criticó también la supuesta falta de formación académica de Partida Caballero, pues aseguró que éste no pasó por las aulas y fue favorecido académicamente por las autoridades de la casa de estudios.

"Su formación no es académica, que no nos vengan aquí con que de repente ahora va a impartir justicia, es decir, va a investigar a los jueces un tipo con esos antecedentes, si no se les investiga ahora, con perfiles o con sujetos como 'El paros', ¿qué podemos esperar de la instancia que se supone vigila el actual funcionar de los jueces?", añadió.

Partida Caballero fue director de la Preparatoria 14 de la UdeG

y en 2010 recibió una beca de la institución para estudiar un doctorado en España; también participó como coadyuvante en la investigación que realizaba la Procuraduría General de Justicia del Estado del asesinato de Fernando

González Sandoval, en el 2009.

Después de la destitución de Carlos Briseño como Rector de la UdeG, Partida Caballero fue comisionado por el Consejo General Universitario para resguardar las instalaciones de la institución.

Pide Guzmán Pérez-Peláez a alcaldes eficientar recursos



» FERNANDO Guzmán se encontró con unos presidentes realmente desesperados por recursos ante la sequía.

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

TAMAZULA DE GORDIANO, Jalisco (OEM-Infomex).- Alcaldes de la región sostuvieron una reunión con el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, a quien le expusieron problemas de infraestructura hidráulica, carreteras, escuelas, clínicas y maquinaria para enfrentar severos problemas a causa del temporal, que aseguraron, ha sido bondadosa para la región.

Ante el cúmulo de demandas y solicitudes de apoyo, Guzmán Pérez-Peláez explicó a los presidentes municipales de Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, Valle de Juárez, Tecalitlán, Zapolotitlán, Quitupan, Tuxpan y el anfitrión Ángel Barbosa, los instó a eficientar los recursos, el ahorro y buscar alternativas para realizar las obras que demandan las poblaciones de Jalisco.

El Secretario General de Gobierno aseguró que la reducción del presupuesto en poco más de tres mil millones pesos para el próximo año, limitará buena parte de los programas sociales. Estimó difícil que el Congreso del Estado, autorice la deuda que solicitó el gobernador Emilio González por cinco mil millones de pesos.

A pesar del panorama que enfrentará Jalisco ante la falta de recursos para el año entrante, Pérez-Peláez se comprometió a darle solución a los planteamientos de los alcaldes, que disfrutaron de una comida típica, convivieron y expusieron los problemas que enfrentan sus respectivos municipios.

Hermila Mendoza, alcaldesa de Jilotlán de los Dolores, demandó el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural para apoyar con maquinaria para dar paso a los caminos

anegados, así como respaldo para ayudar a mil familias con láminas de cartón cuyos techos se destruyeron a causa de las granizadas que han azotado en la zona.

Rogelio Llamas Rojo, presidente de Tecalitlán, solicitó maquinaria y respaldo económico para cinco proyectos que pretende realizar que ronda en millón y medio de pesos, toda vez que el rezago en el municipio es importante y es necesaria maquinaria pesada.

Alfredo Gutiérrez, mandatario de Quitupan explicó que el tramo carretero entre La Manzanilla y la población que gobierna, está prácticamente intransitable por lo que urge maquinaria y recursos para repararlo.

Otro de los asuntos que expuso el alcalde Alfredo Gutiérrez fue la falta de agua en siete comunidades pequeñas, por lo que se requieren siete millones de pesos para dotar del vital líquido a estos asentamientos, de ahí la urgencia de construir un pozo artesiano para resolver el problema, que el CEA rechaza apoyar ya que se trata de rancherías de escasa población y no vale la pena la inversión. Pérez-Peláez ofreció mediar ante César Coll.

A pesar de los embrollos que enfrentan los alcaldes de la región, se dijeron complacidos por las bondades del temporal que auguran será bueno para la agricultura y la ganadería, las principales actividades de la zona.

José Barrera, mandamás en Valle de Juárez, explicó que ante la falta de recursos se corre el riesgo de dejar inconcluso un Camino sacacosecha de 4.2 kilómetros; refirió que el municipio lleva invertido un millón de pesos en la obra, pero se carece de los recursos para seguir trabajando. Pidió el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Social.

JORGE COVARRUBIAS

La Junta de Conciliación y Arbitraje declaró improcedente el emplazamiento a huelga que solicitó el Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres (Suacobaej) argumentando falsedad en la aportación de algunos datos por lo que el gremio inició actividades para retomar su intención de suspender labores.

Por la noche los docentes que pertenecen a esta agrupación realizaron una asamblea en la Plaza de Armas, en pleno centro de la ciudad y coincidieron en que no permitirán que se les amedrente. El secretario general de la agrupación, Aldo Santana, comentó que habían llegado a un acuerdo

■ Argumenta falsedad en datos aportados; docentes protestarán

Conciliación y Arbitraje declara que la huelga del Suacobaej es improcedente

con la Secretaría General de Gobierno del Estado que ofrecía un aumento general del 7.7 por ciento directo al salario, sin embargo el coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, José Manuel Barceló, obstruyó las negociaciones.

"Sus representantes siguen mintiendo, a pesar de que tenemos grabado al representante de la Secretaría General de Gobierno, diciendo que nos van a dar un aumento de 7.7 (por

ciento) a la hora de la hora nos sentamos con el secretario de Educación y con el coordinador de Educación Media José Manuel Barceló y no hay nada. Ellos proponen un aumento escalonado o por tabuladores del 4.4 al 8.8 y no nos indican ni cómo, y con qué criterios van a seguir ese aumento", explicó.

Santana fue notificado de la resolución de la Junta de Conciliación y Arbitraje este martes, con el agravante de que podría ser denunciado ante

la Procuraduría General de la República (PGR) por falsedad en declaraciones. El secretario general precisó que el emplazamiento a huelga es un derecho consagrado en la Constitución y la Junta no puede coartarlo a conveniencia del "gobierno".

"Ya lo platiqué con abogados de nosotros, abogados del Sindicato del Colegio de Bachilleres y con abogados amigos de nosotros y la respuesta de todos es que es una bobería, y que más bien nosotros debería-

mos estar pensando en demandar al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje porque no está respetando la ley y la está torciendo en forma de acoso", agregó.

El grupo de docentes recibió el apoyo presencial de choferes del Sistecozome (Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara) que están afiliados a la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM) la cual agrupa a sindicatos independientes.

Al corte de esta edición los profesores no habían decidido entre permanecer en plantón en la Plaza de Armas o acampar en el camellón de la avenida Manuel Acuña, frente a Casa Jalisco.

Dobletean beneficios

> Dotan a consejeros de carro, gasolina y 3 mil 756 pesos para transportación

Francisco de Anda

Los siete consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tienen doble apoyo para transporte.

A cada uno se le dota de un vehículo con mantenimiento y 3 mil 500 pesos mensuales para gasolina y, a la vez, cobran en efectivo, vía su cheque de nómina, 3 mil 756 pesos por concepto transportación.

Dicha ayuda aparece en los recibos de nómina quincenales de cada uno de los consejeros correspondientes a todo el ejercicio del 2010 y de enero a julio del 2011, a los cuales accedió MURAL a través de una solicitud de información basada en la Ley de Transparencia.

El lunes, MURAL publicó que seis integrantes del Consejo General del IEPC tienen asignada una camioneta Toyota Rav 4, de modelo 2009, mientras que otro de ellos tiene bajo su resguardo una unidad del mismo tipo, pero 2008.

Los gastos de mantenimiento de esas unidades durante el 2010 y hasta julio del 2011 ascendieron a 78 mil 275 pesos, de acuerdo con las facturas que proporcionó el IEPC a este diario.

Aunado a ese apoyo, los siete integrantes del Consejo General reciben 3 mil 500 pesos mensuales en vales de gasolina, los cuales les alcanzarían para efectuar un recorrido de Guadalupe a Los Angeles, California.

En los recibos de nómina que los consejeros reciben cada quince días aparecen otros conceptos como "despensa" por 331 pesos y una "gratificación anual por despensa" de 4 mil pesos, la cual cobraron al finalizar el 2010.

El año pasado, los consejeros tuvieron dos primas vacacionales: una en marzo de 10 mil 220 para el presidente del organismo electoral y de 8 mil 779 pesos para los otros seis consejeros, así como otra en diciembre por 14 mil 484 para el presidente y de 12 mil 443 para el resto de los consejeros.

En la primera quincena de abril de este 2011, el presidente cobró una prima vacacional por 12 mil 352 pesos y los consejeros por 10 mil 611 pesos.

Por otra parte, el presidente del IEPC, Tomás Figueroa, cobró 232 mil pesos por concepto de aguinaldo en diciembre del 2010, mientras que los consejeros Nauhcatzin Bravo, Sergio Castañeda y Víctor Hugo Bernal, 212 mil pesos.

Los consejeros Everardo Vargas, Juan Alcalá y Rubén Hernández, quienes se incorporaron al instituto a la mitad del

ejercicio, recibieron 124 mil 431 pesos, equivalentes a la parte proporcional.

ASEGURA DONAR

El consejero Nauhcatzin Bravo aseguró ayer haber donado los 122 mil pesos que recibió como retroactivo correspondiente al incremento salarial que se aprobó el Pleno del Consejo General del IEPC el 2 de junio pasado.

Beneficiados

Integrantes del Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.



> Tomás Figueroa



> Víctor Hugo Bernal



> Sergio Castañeda



> Nauhcatzin Bravo



> Juan Alcalá



> Everardo Vargas



> Rubén Hernández

SON
¿Se ju
sus in
MURA

DEO
stifican
gresos?
L.COM

Acusa diputada 'mordida'

Jessica Pilar Pérez

A un año y cinco meses de dejar la presidencia de la Comisión de Administración del Congreso local, la diputada del PRD, Olga Gómez, denunció un intento de extorsión en ese periodo para ceder facultades de esta comisión al secretario general y a cambio le darían siete millones de pesos.

La legisladora narró que a su oficina llegó un "enviado", del que no quiso revelar nombre o procedencia, sólo que era un empleado del Congreso, y le dio entre siete y ocho acuerdos de la Junta de Coordinación Política (JCP) para que los refrendara y traspasara facultades al, en ese entonces, secretario general Carlos Corona.

Gómez aclaró que no denunció este hecho a nadie, más que a su personal, porque no se consumó el acto.



> Olga Gómez

AUDIO

Escuche a la diputada.

MURAL.COM

trabajador, un empleado", acusó.

La legisladora dijo que le advertieron que si estaba segura de rechazar una oferta de ser millonaria, y les contestó que su dignidad no tenía precio.

El "enviado" puso los acuerdos legislativos de la JCP en su escritorio y a un lado un cheque donde resaltaba el monto de siete millones de pesos, narró, y como no lo quiso ni agarrar no alcanzó a ver de qué cuenta procedía.

Sus compañeros y los coordinadores estaban a favor de que fuera el secretario general el administrador del Congreso.

Ante estos hechos y la falta de respaldo para sesionar, la legisladora prefirió renunciar al cargo en la Comisión.

El relevo se dio el 16 de marzo en la sesión plenaria llegando el coordinador del PRD, Raúl Vargas, y dos días después se firmó esta cesión de derechos y obligaciones de la comisión.

MURAL publicó el 21 de julio que Corona tenía "manga ancha" para hacer cualquier compra.

Siguen legisladores regresando cuentas públicas a la Auditoría Superior del Estado

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Mientras que los tribunales administrativos no resuelvan si los diputados de la Comisión de Vigilancia tienen la facultad de regresar cuentas públicas a la Auditoría Superior del Estado, los legisladores lo seguirán haciendo pese a que no le parezca al titular de esa dependencia, Alonso Godoy Pelayo, quien ya interpuso una demanda al respecto, señaló Salvador Barajas del Toro.

Este tema se dio a conocer por la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre, quien solicitó saber si la comisión o el Congreso ya habían sido notificados sobre esta inquietud o duda de Alonso Godoy y ver cómo lo podrían resolver para que las acciones que realicen sean apegadas y avaladas por la ley.

Ana Bertha Guzmán señaló que tenía conocimiento de que el "Auditor puso un juicio contra el propio Congreso, respecto a la no procedencia de la devolución de las cuentas públicas por esta comisión, mi pregunta es si ya fue notificado el Congreso al respecto, si es que esto fue real", aunque no dudó de las facultades que tienen como órgano legislativo.

Sobre esta situación el presidente de la Comisión de Vigilancia le respondió que "sí como lo refiere me enteré de esta inquietud del auditor superior, sin embargo, esta comisión de manera

oficial no ha sido notificada, comentarles que la inquietud que tiene el auditor superior es sobre el acuerdo legislativo aprobado por unanimidad de los integrantes de esta legislatura en el sentido de que le daba la facultad a la Comisión de Vigilancia de regresar las cuentas públicas a la auditoría y no expresamente hasta que llegara al pleno".

Esta confusión surge a partir de que en la ley de fiscalización hay una especie de contradicción en donde por un lado se le otorgaron todas las facilidades a esta comisión de regresar los documentos al órgano fiscalizador de los recursos públicos, pero por el otro lado los limita; fue ante este dilema que se aprobó el acuerdo legislativo en donde le dejaban todas las facultades a la comisión para regresar las cuentas.

"El Órgano Técnico de Vigilancia detectó dentro de la Ley de Fiscalización que en una parte le daban esa facultad a la Comisión y en otra le daba la facultad al pleno y a partir de esa posible duda que existiera en la interpretación de la ley es que se propuso este acuerdo legislativo el cual fue aprobado y votado por unanimidad y que en este momento surte los efectos" para la comisión.

Salvador Barajas indicó que si a partir de la resolución de los tribunales se indica lo contrario no dudarán en acatar la ley y serán enviadas todas las cuentas al pleno para que sea desde ahí en donde se tome la decisión, concluyó.

El Congreso del Estado mandó el caso a la Auditoría Superior para que lo analice de nuevo

Devuelven cuenta 2009 de Petersen

Para el diputado Salvador Barajas, deben mantenerse los cargos por 37 mdp de banquetas de avenida Vallarta y obras en el Centro

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

En forma unánime, la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado devolvió ayer a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) el dictamen de la cuenta pública 2009 del Ayuntamiento de Guadalajara, que fincaba cargos económicos por 226.8 millones de pesos, al tercer año de gestión de Alfonso Petersen Farah y Juan Pablo de la Torre Salcedo.

El diputado del PRI, Salvador Barajas del Toro, explicó que las ex autoridades municipales presentaron información adicional en la que aseguran que de los 226.8 millones de pesos, 189 millones en realidad son un "error contable", ya que la cifra aparece el 31 de diciembre de 2008 como "existencias", pero no se incluyó en la carátula de la cuenta pública 2009.

Según Barajas del Toro, las ex autoridades comprobaron que el dinero sí se incluyó en el gasto 2009, por lo que no desapareció.



Remozamiento del Centro Histórico. La ASEJ fincó cargos por 226.8 millones de pesos

MILENIO

Sin embargo, de los 37.8 millones de pesos restantes, la ASEJ y los diputados del PRI creen que los cargos se mantendrán, pues se refieren a parte de los pagos hechos por las obras de remodelación en el centro de la ciudad y la renovación de banquetas en avenida Vallarta.

"[El tema] lo revisará la ASEJ con la información que aportaron las ex autoridades, pero nosotros si vemos que la propuesta de solvencia tiene debilidades", expresó Barajas del Toro.

Las ex autoridades municipales de Guadalajara aportaron documentación sobre las obras en el Centro y la remodelación de las banquetas de avenida Vallarta, pero "gran parte de ella no se comparte con lo que proponen de que se les solviente".

Del "error contable", el entrevistado dijo que sí es subsanable, sin embargo, eso lo revisará de nuevo la ASEJ y tiene un plazo de 90 días para regresar el dictamen al análisis de la Comisión de Vigilancia.

En la sesión de ayer, la comisión revisó 17 cuentas públicas, cuatro de ellas de 2009 venían sin cargos económicos (Unión de San Antonio, Jesús María, Ocotlán y Lagos de Moreno). También se votaron sin cambios las cuentas públicas de Cocula (6.1 millones de pesos), Ejutla (148,845 pesos) y San Julián (3.4 millones de pesos), en todos los casos de 2009.

Además, se regresaron a la ASEJ las cuentas de Pihuamo, Zapotiltic, Acatlán, Autlán, Jocotepec, Tuxcueca y Magdalena, también del ejercicio fiscal 2009. En el caso de Jocotepec se incluyen cargos económicos por 25.6 millones de pesos, pero se aportó documentación adicional.

Barajas del Toro dijo que ya desahogaron gran parte del rezago de cuentas públicas, pues sólo les resta por dictaminar tres cuentas de 2008 de las 89 que les "heredó" la anterior Legislatura. ■■

Recibe Petersen otra oportunidad

El ex presidente municipal tendrá oportunidad de convencer a los auditores estatales de que su cuenta pública fue entregada en tiempo y forma

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una segunda oportunidad le dan al ex presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen farah para convencer a los auditores estatales de que toda la documentación de su cuenta pública de 2009 fue entregada en tiempo y forma, pero no consideradas por el ente fiscalizador, por lo que los diputados de la Comisión de Vigilancia acordaron regresar el documento a la dependencia.

Durante la sesión de los integrantes de la Comisión de Vigilancia se discutió la necesidad de regresar el documento para que sea en la Auditoría Superior del Estado en donde se avale o no los documentos y alegatos hechos por las ex autoridades tapatías.

Al momento de tocar el tema de la última cuenta de Alfonso Petersen se analizaron las causas por las cuales se regresa a esa dependencia, sobre todo al tomar como base la nueva ley de fiscalización en donde se le impide a los diputados solventar o quitar cargos a los dictámenes que salen de la Auditoría.

Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia



»» ALFONSO Petersen, secretario de Salud .

señaló que la observación de los 189 millones de pesos y que es la de mayor monto pudiera ser solventada con la presentación de las carátulas de las cuentas pública de 2008 y 2009, en donde se indican los recursos que están pendientes de aplicar o para el pago de proveedores y salarios.

"El señalamiento que se hace tiene que ver con que no aparecen en las existencias con la que concluyó el ejercicio 2008 el 1 de enero de 2009; dentro de los documentos que hicie-

ron llegar las ex autoridades de este municipio están precisamente las carátulas de los dos ejercicios y en donde este recurso sí se acreditó que estaba en existencia con proveedores, deudores diversos y que sí fue reflejado", explicó el legislador priísta.

Además, aclaró que "como nosotros no podemos modificar el dictamen, si es que hubo un error por la auditoría que sea revisado y aclarado, pero si no lo hubo que nuevamente nos confirme el cargo".

Sobre este tema la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Olga Araceli Gómez Flores preguntó si esa documentación se entregó en tiempo y forma ante las instancias correspondientes y no de forma extemporánea y quisieran que los diputados lo avalaran.

"Es importante considerar que toda la documentación que fue entregada se hizo fuera de tiempo, toda vez que se debió haber entregado a la Auditoría Superior del Estado porque se está entregando directamente a la presidencia de esta comisión, es así o no".

Ante esta situación se le respondió que los documentos fueron entregados en tiempo y forma ante las instancias correspondientes y no fueron tomadas en cuenta para el análisis y es por eso que se busca que el error se corrija y en caso de que no sea así entonces que se los devuelva para su votación final.

Sin embargo, hay cargos superiores a los 15 millones de pesos relacionados a las obras de remodelación de la avenida Vallarta y las banquetas de todo el Centro de Guadalajara las cuales comenzaron a deteriorarse a los pocos meses de que se entregó el trabajo a las autoridades locales, por lo que en este caso ya quedará a consideración de los auditores si las vuelven a revisar o no.

Otras de las cuentas que se regresaron a la auditoría son las de Pihua-mo, Zapotiltic, Autlán, Jocotepec, Tuxcueca y La Magdalena, todas correspondientes al 2009.

Guadalajara recibió y finiquitó obras de remozamiento del Centro sin cobrar fianza

PAN denunciaría por recibir obras

defectuosas

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

Regidores panistas de Guadalajara planean interponer denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco en contra de los funcionarios responsables de la recepción de las obras de remozamiento del Centro de Guadalajara. El argumento del regidor Sergio Sánchez Villarruel es que la actual autoridad muni-

cipal ha encontrado desperfectos en calles y banquetas que hacen necesario el cobro de la fianza para subsanarlos, y en lugar de proceder de esta manera, contrataron a una empresa para corregirlos a un costo de 500 mil pesos. Esto, en detrimento del erario público.

"Vamos a encontrar entonces al responsable de que haya permitido que la anterior constructora que no realizó bien su trabajo se pudiera ir

sin responsabilidad alguna. [...] Si las obras se realizaron mal, para eso están los contratos y las fianzas".

La fracción del PAN analizaba una iniciativa presentada en la anterior Administración, en la que el entonces regidor priista Leobardo Alcalá Padilla solicitó información a Obras Públicas sobre las obras en cuestión. Su requerimiento iba desde la justificación de las adjudicaciones hasta la ejecución de las

obras (de las que en su momento se denunció la tardanza). Ante la nula respuesta de la dependencia hacia el mandato del ayuntamiento, solicitó después proceder contra el titular de Obras Públicas así como instruir a la Contraloría a investigar. Pero como ya se entregaron las obras, la iniciativa quedó sin materia y se desechó ayer.

El dictamen provocó que el presidente actual de la Comisión de

Obra Pública, Ricardo Ríos Bojórquez, solicitara a la Secretaría de Obras Públicas información referente al Centro, de lo que recibió respuesta del actual titular, Armando Duarte Alonso: "Todas y cada una de las obras que integraron los polígonos del Centro [...] a la fecha han sido finiquitadas y entregadas [...]". En cuanto a las obras del remozamiento de Chapultepec, el finiquito se presentó el 5 de marzo, agrega el oficio. ■■

Van por cobro a casinos

► Enviarían propuesta al Congreso estatal para su análisis y posible aprobación

MURAL / Staff

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2012, mediante el cual pretenden recaudar 3 mil 800 millones de pesos.

La ley se aprobó con los votos en contra de la fracción del PAN, ya que los regidores no estuvieron de acuerdo con algunos conceptos como las tablas catastrales.

El Alcalde Héctor Vielma Ordóñez, además, señaló que al igual que el año pasado, se consideró el cobro anual de 2 mil 500 pesos por cada máquina que opera en los casinos del Municipio.

De acuerdo con el Presidente Municipal, los recursos recaudados se utilizarían para obras de infraestructura.

“Zapopan es una de las ciudades más importantes del País y aquí es el destino de muchas inversiones. Para mí, los casinos es lo peor que le puede pasar a este País, sobre todo haberse otorgado tan discrecionalmente y tan a la ligera”, advirtió Vielma Ordóñez.

“Para la Ley de Ingresos 2011, Zapopan mandó y aprobó un cobro de 5 mil pesos por máquina en los casinos, que el Congreso tumbó y no quiso aprobar, hoy (ayer) vamos a someter al Pleno del Ayuntamiento una cuota de 2 mil 500 pesos por máquina, esta vez espero que el Congreso no lo tumbé”.

El proyecto de la Ley de Ingresos no prevé aumento en las tarifas de agua y predial, en este último, se pretende ampliar el beneficio de hasta un 80 por ciento de descuento a las personas de la tercera edad.

De igual forma, se otorgaría 50 por ciento de descuento en el costo de la licencia de edificación correspondiente a obras destinadas a casa habitación que incorporen elementos ecológicos.

Por otra parte, se otorgarían incentivos fiscales al sector industrial aeroespacial para promover la competitividad y sustentabilidad del Municipio.

La Ley de Ingresos será enviada al Congreso del Estado para su aprobación.

Proyectan 31.4 mdp más en 2012 por actualización catastral.

En cuanto al casino Bingo 777, clausurado el viernes por la noche por no cumplir con todas las medidas de seguridad, tendrá que pasar la revisión de Protección Civil antes de levantar los sellos, aseguró Patricia Godínez Luna,

directora de Inspección y Reglamentos de Zapopan.

PREVÉN 31.4 MDP MÁS

La actualización del catastro en Tlaquepaque permitirá registrar las modificaciones que 27 mil predios tuvieron en los últimos 6 años y con ello recuperar lo que

no ha ingresado por conceptos de negocios jurídicos y predial.

De acuerdo con el director del Catastro, Fernando Gutiérrez Dávila, la recaudación será de 31 millones 441 mil 10 pesos.

Gilberto Franco, Mariana Jaime y Valeria Huérfano

Regresan cuenta pública

La Comisión de Vigilancia regresó a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la Cuenta Pública 2009 de Guadalajara para que revise los argumentos que el ex Alcalde Alfonso Petersen presentó para evitar los cargos por 226.8 millones de pesos.

Aunque Petersen promovió una queja contra estos cargos en el Tribunal de lo Administrativo y obtuvo una suspensión, esto no impide que los diputados locales vean este asunto porque a ellos no les llegó la notificación, sólo la recibió la ASEJ.

Jessica Pilar Pérez

De precios a precios

Zapopan se inclinó por la opción más costosa.

\$11'044,672

cotizó Vázquez Hermanos.

\$28'662,719

cotizó Impresos Copitek.

\$17'618,046

diferencia entre empresas.

Gastan 28.6 mdp en útiles

Gilberto Franco

El ofrecer una calculadora, un compás y un juego de geometría de mayor calidad fue motivo para que el Ayuntamiento de Zapopan gastara 17.6 millones de pesos adicionales en la compra de útiles escolares.

"El diferencial, el de los montos entre empresa y empresa, se define por la calidad y por los precios que presenta cada una, pero la decisión se basa en la calidad", justificó Héctor Robles Peiro, director de Desarrollo Social y responsable del programa de útiles escolares en Zapopan.

"La calculadora si mal no recuerdo, habíamos pedido que fuera de 16 dígitos, que tuviera una tapa plegable y que tuviera una serie de funciones trigonométricas, de regresión y de gráficas, todo lo que básicamente se pide en la currícula de secundaria".

Sin embargo, en la lista oficial de la SEP, para educación primaria se pide una calculadora con las cuatro operaciones básicas mientras que en secundaria sólo se pide una calculadora científica.

El regidor panista, Héctor Morán Gutiérrez, acusó ayer un desfalco al erario municipal al señalar que el Ayuntamiento pudo escoger a la empresa Vázquez Hermanos y Compañía SA de CV, que ofrecía los 171 mil 98 paquetes escolares para primaria y secundaria en 11 millones 44 mil 672 pesos.

La Comisión de Adquisiciones optó por Impresos Copitek SA de CV, que cotizó los útiles en 28 millones 662 mil 719 pesos.

El regidor pidió que se realice una investigación.

Acusa que Sefin demora recursos

► Asegura Vielma que Ejecutivo estatal 'se hizo güey' en entregar aportación

Gilberto Franco y Mariana Jaime

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, señaló que la Secretaría de Finanzas (Sefin) del Gobierno estatal, mantiene detenidas las obras del Consejo Metropolitano.

Vielma explicó que el año pasado el Ayuntamiento de Zapopan entregó puntualmente su aportación al organismo, mientras que el Ejecutivo estatal tardó un año y medio en otorgar los recursos que le correspondían al Municipio.

"Quien tiene paralizadas las obras del Consejo Metropolitano es la Sefin. El año pasado Zapopan cumplió y el Gobierno del Estado se hizo güey", recalcó Vielma Ordóñez.

Ante esta situación, el Municipio indicó que en el 2011 Zapopan entregará los 112 millones de pesos correspondientes a su aportación, hasta que la Sefin entregue los recursos que le tocan a la ex Villa Maicera.

"Zapopan va a entregar la aportación el mismo día, el mismo segundo, cuando el Gobierno del Estado entregue la aportación que le toca a Zapopan".

La Sefin ha señalado que los Municipios metropolitanos adeudan más de 344 millones de pesos al Consejo Metropolitano, lo que mantiene detenidas las obras en la metrópoli.



ASÍ LO DIJO

El año pasado Zapopan cumplió (con la aportación para el Consejo Metropolitano) y el Gobierno del Estado se hizo güey".

Héctor Vielma Ordóñez
Alcalde de Zapopan

INICIAN METROPOLIZACIÓN

Aunque todavía faltan Municipios por firmar la ratificación del convenio de metropolización, esta semana comenzarán las mesas de trabajo, informó el Alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso.

"Vamos a hacer mesas en los diferentes Municipios del área metropolitana, es decir, los ocho Municipios estaremos participando de mesas que ha de caer a la

creación del reglamento y de los otros dos órganos, pero también para revisar los temas que tienen que ver con la visión metropolitana", puntualizó.

Según el Edil, los únicos Municipios que han ratificado la firma son Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco, pero aun así promoverá que los trabajos inicien lo antes posible.

Los elementos que se requieren para dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Metropolitana son la creación del reglamento intermunicipal y la integración de la Junta de Coordinación, el Instituto de Planeación y el Consejo Ciudadano.



Solicitan informes

La Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso local investigará cómo se están ejerciendo los recursos del Fondo Metropolitano, ya que el Ejecutivo no ha enviado los informes.

La diputada del PRD y titular de esta comisión, Olga Gómez, dijo que recibió un oficio de su homóloga federal, Alma Carolina Viggiano, donde le pide enviar un exhorto al Ejecutivo para que entregue los informes, pero antes de hacerlo investigarán por su cuenta.

Gómez dijo que preocupa que los recursos pueden estarse usando para obras panamericanas.

Jessica Pilar Pérez

... Y están bien asegurados

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa, así como los seis consejeros electorales de Jalisco, forman parte de dos pólizas de seguros colectivos que les otorga el organismo.

Una de ellas es la correspondiente a Gastos Médicos Mayores que les cubre conceptos como deportes peligrosos, desviación visual y cirugías de nariz y senos paranasales por enfermedad, cuya prima total para 145 personas asciende a casi un millón 140 mil pesos.

La otra póliza cubre el be-

neficio por invalidez total y permanente, seguro por invalidez total e indemnización por muerte accidental.

La suma asegurada para los consejeros electorales asciende a 3 millones de pesos.

Al ser consultado, el presidente del Instituto Electoral explicó que el seguro de gastos médicos mayores se les otorga a los consejeros debido al riesgo que les representa estar viajando al interior del Estado.

Los consejeros también están dados de alta en el IMSS.

Francisco de Anda

Abundancia

Apoyos que reciben los consejeros electorales.

\$3,756

al mes para transporte.

\$662

mensuales de despensa.

\$4,000

de gratificación anual de despensa.

Los aguinaldos

\$232 mil

Al presidente del Instituto Tomás Figueroa.

\$212 mil

Consejeros Victor Hugo Bernal, Sergio Castañeda y Nahcatzín Bravo.

\$124 mil

Consejeros Juan Alcalá, Everardo Vargas y Rubén Hernández.

Josefina se aleja de Creel; Cordero revive

México • Redacción

En la carrera por la candidatura presidencial del PAN para 2012, la diputada federal Josefina Vázquez Mota aventaja por nueve puntos de diferencia al senador con licencia Santiago Creel, en las preferencias de los electores cercanos al PAN.

Según la más reciente encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), un día después de que el secretario de Educación, Alonso Lujambio, declinara a sus aspiraciones presidenciales, al responder la pregunta "¿Quién debería ser el candidato del PAN para las elecciones de 2012?", 39 por ciento de los electores cercanos al partido se inclinó por Vázquez Mota, mientras que 30.3% lo hizo por Creel.

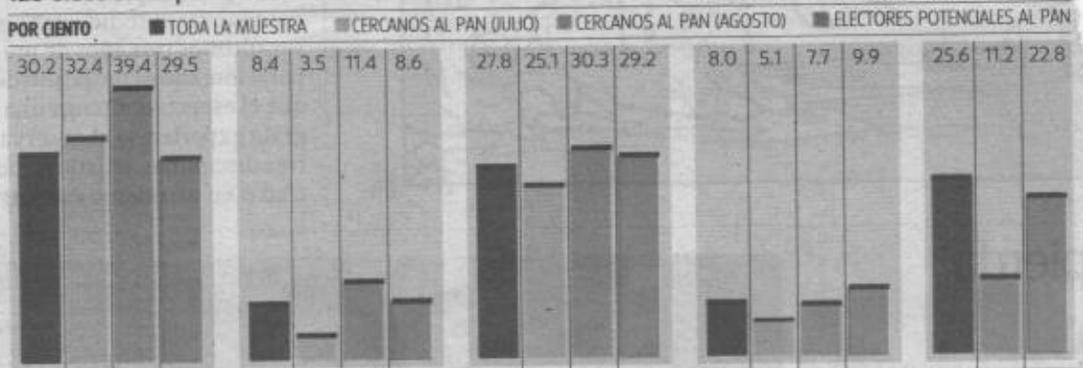
En el anterior sondeo, realizado el 21 de julio, la diferencia entre la diputada y el senador con licencia era menor: ella logró 32.4 por ciento de las preferencias y Creel, 25.1%.

Sin embargo, donde Vázquez Mota presenta una notable desventaja es en el nivel de conocimiento de su trayectoria por parte de los electores cercanos al PAN. A la pregunta "¿Me podría decir, qué opina de los siguientes políticos?", 80.6 por ciento conoce a Creel, mientras que 65.7 por ciento conoce a Vázquez Mota.

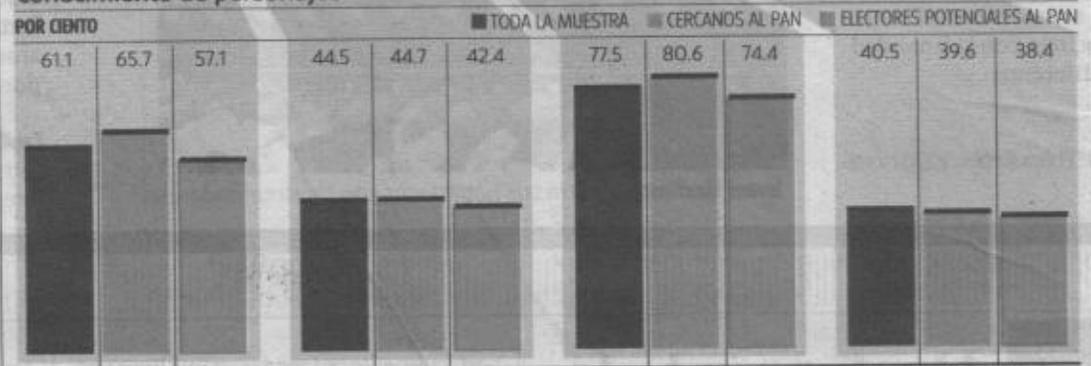
Entre los electores potenciales al PAN, la diferencia se agranda: 74.4 por ciento conoce al senador

A once meses

Y de los siguientes personajes, en su opinión, ¿quién debería ser el candidato del PAN para las elecciones presidenciales de 2012?



Conocimiento de personajes



Josefina Vázquez Mota Ernesto Cordero Santiago Creel Emilio González

FUENTE: GCE

mientras que 57.1 por ciento conoce a la diputada.

Uno de los resultados más reveladores de la encuesta de GCE es el repunte del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, en las preferencias de los simpatizantes del PAN.

En la anterior encuesta, Cordero se disputaba el quinto lugar de las preferencias con el secretario del Trabajo, Javier Lozano, y el ex presidente nacional del PAN Manuel Espino. Su promedio de aceptación era de 3.5 por ciento.

En esta encuesta, Cordero mostró el mayor crecimiento en las preferencias de los cercanos al PAN, al llegar hasta 11.4 por ciento, un aumento de 7.9 puntos.

Con este crecimiento, el secretario de Hacienda dejó atrás al gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quien aumentó las preferencias de 5.1 a sólo 7.7 por ciento.

Sin embargo, la situación cambia cuando se trata de electores potenciales al PAN: 9.9 por ciento apoya que González sea el candidato, mientras que 8.6% se inclinó en favor de Cordero.

El nivel de conocimiento de Cordero es mayor tanto entre los electores cercanos al PAN como en los potenciales: en los primeros, tiene 44.7 por ciento contra 39.6 de González, mientras que en el segundo, gana por 42.4 contra 38.4 por ciento. ■■

Metodología. La encuesta de GCE se realizó este 30 de agosto mediante llamadas telefónicas a personas mayores de 18 años. Se practicaron mil 500 encuestas con un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de +/-2.53 y de +/-5.66 por ciento para cada una de las cinco circunscripciones.

La diputada sigue en la contienda; expresa Calderón su aprecio a Alonso

“Tengo reconocimiento, pero no privilegios del Presidente”

México • José Luis Martínez

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, descartó desistir de su aspiración por encabezar la candidatura

de su partido a la Presidencia de la República.

—¿Usted no se baja de la contienda?

—No. Yo realmente quiero ser como he sido hasta ahora; reconozco y agradezco a los panistas que han

mostrado sus simpatías y que me han fortalecido en esta propuesta y en este proyecto: ser la candidata de las mujeres, de los hombres, de los jóvenes del PAN, y por eso seguiré también caminando por México.

Sobre la referencia que tuvo

hacia ella el presidente Felipe Calderón en la reunión parlamentaria del PAN, la panista negó que sea una muestra de preferencia en la contienda interna.

“Me senti muy reconocida con las expresiones del Presidente de la República, que fueron cercanas y cálidas, también de desear éxito en lo que está por venir, pero en todo caso, no siento ningún privilegio particular; lo que siento es este reconocimiento que aprecio y valoro enormemente”, dijo en entrevista en la Cámara de Diputados.

Vázquez Mota informó que aún

no tiene fecha para pedir licencia como diputada y aseguró que estará el 1 de septiembre en su curul, al comenzar el periodo ordinario.

Mientras tanto, el presidente Felipe Calderón expresó su “aprecio y respeto” por la decisión de Alonso Lujambio de declinar en la contienda panista por la candidatura presidencial.

Afirmó que las decisiones de “este gran mexicano” están siempre guiadas por un gran amor al país y que independientemente de los derroteros electorales, el gobierno tiene un buen secretario de Educación. ■ M

Vázquez Mota, firme hacia la contienda interna presidencial

La coordinadora del albiazul afirma que respeta los tiempos y reglas marcados por su partido y espera un proceso transparente

CIUDAD DE MÉXICO.- Josefina Vázquez Mota, diputada federal, descartó bajarse de la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) en busca de la candidatura presidencial al tiempo que rechazó que la elección será por "dedazo". Hoy entregará la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabezó durante un año y "en fecha próxima" solicitará licencia para realizar precampaña.

Confió que en la reunión en la que entregue su cargo pueda resolverse un acuerdo en la designación del próximo presidente de la Cámara de Diputados.

"Yo aprecio enormemente las palabras que ha expresado el Presidente y estaré en espera de las reglas de mi partido para entonces estar presente en la contienda interna y lograr la candidatura", dijo Vázquez Mota al ser cuestionada sobre el reconocimiento que le hizo el titular del Ejecutivo en la plenaria de la bancada del PAN.

Cuestionada sobre si le teme a un eventual "dedazo", apuntó "no, yo confío absolutamente en las reglas de la Comisión de Elecciones de mi partido y también en la palabra que sin duda honrará el presidente Gustavo Madero de una contienda interna con equidad y con transparencia".

Dijo que en su plan de decisiones lo primero es entregar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y lograr el acuerdo para la renovación de los órganos de gobierno en San Lázaro.

"Una vez entregada la Jucopo y logrado el acuerdo político, entonces estaré en condiciones de tomar definiciones más claras, aún no tengo una

fecha definida, pero lo que deba resolver obedecerá también a privilegiar la cohesión y la unidad de mi bancada".

El próximo primero de septiembre estará en la sesión del Congreso General aún como coordinadora del PAN "y vendrán días futuros de definición, todavía no hay fechas claras".

Por otra parte, la bancada del PAN analiza propuestas de nombres de posibles relevos en la coordinación una vez que la legisladora Josefina Vázquez Mota decida dejar el cargo para continuar en la carrera presidencial de su partido.

En varias reuniones se han empezado a ventilar los nombres del ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, y Roberto Gil Zuarth.

Agencias

Calderón reconoce decisión de Lujambio

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón hizo un reconocimiento al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, quien la víspera desistió de su intención de contender por la candidatura presidencial del PAN para 2012.

"He tenido conocimiento de decisiones muy importantes en su vida y quiero decir al maestro Lujambio que sé muy bien que hay en la Secretaría de Educación un gran mexicano, cuyas

decisiones están siempre, siempre, guiadas por un gran amor a México".

En la entrega de Becas Generación "Bicentenario Nacional Monte de Piedad", el Mandatario hizo un breve comentario a Lujambio al iniciar su discurso y dijo que "independientemente de los derroteros electorales del país estoy cierto y seguro que el Gobierno federal tiene, garantiza un buen secretario de Educación".

Agencias

Falsean incapacidades en PGJE

Identifican 23 certificados médicos apócrifos o con alteraciones, presentados por trabajadores de la Procuraduría de Justicia de Jalisco

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) detectó 23 incapacidades médicas falsificadas o con alteraciones presentadas por sus trabajadores entre 2009 y 2011, de acuerdo con la Dirección de Recursos Humanos, por lo que la dependencia entró en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para evitar que este delito continúe.

Las anomalías, incluso, se mencionan en el Primer Informe Cuatrimestral de 2011 del Gobierno de Jalisco, en el que la fiscalía precisa que "se ha solicitado a través de la Delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social, la inclusión del Registro Patronal de esta Procuraduría General de Justicia al programa 'Consulta de Incapacidades', con el fin de que la sociedad no se vea afectada por la falta del servicio y que el patrimonio institucional no sufra menoscabo".

Pero el tema de las incapacidades médicas, legítimas o no, también impacta en el desempeño de la dependencia estatal. De 2007 a la fecha, personal de la Procuraduría se ausentó 94 mil 997 días por presentar "enfermedades".

Mientras la fiscalía deberá incrementar su personal el próximo año, pues el combate del narco-menudeo será su responsabilidad (tras las reformas en 2009), el ausentismo por incapacidades médicas vulnera el estado de la fuerza pública, en este caso ministerial, pues deja cuatro impactos fulminantes en las corporaciones, de acuerdo con un estudio de la Asociación Internacional de Jefes Policiales, constituida en Estados Unidos:

- 1.- En la organización, porque exige una reorganización operativa.
- 2.- En las finanzas, porque provoca un costo adicional por el tiempo pagado que no se trabajó, además de las horas extra erogadas para otros oficiales que cubrieron a sus compañeros.
- 3.- Interpersonal, porque reduce la moral de los activos.
- 4.- Ético, al disminuir la confiabilidad de los policías que se enferman.

De las incapacidades en la Procuraduría estatal, en 2007, mil 652 trabajadores interpusieron dos mil 082 certificados médicos provocando una ausencia de 18 mil 446 días. Sin embargo, este indicador va en aumento, pues el año pasado, la cifra de empleados que se ausentaron por esta vía ascendió a mil 948 (este grupo presentó dos mil 483 incapacidades médicas) provocando una ausencia de 22 mil 678 días y una erogación de nueve millones 841 mil 615 pesos.

la tremenda corte

Homenaje al baboso ¿Se acuerda de aquel personaje de Falcón que siempre miraba su reloj mientras esperaba que las autoridades actuaran sobre el caso 22 de abril? El personaje siempre decía: Aquí tienen a su baboso. Pues bien, ésta esquina le hace un tremendo homenaje al tremendo personaje y desde hoy llevará la cuenta de los días en que la delegación de la Secretaría de Gobernación en Jalisco y la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Segob, pasen sin actuar contra los casinos de Guadalajara que ya se comprobó que operan sin su licencia. La fecha de inicio del conteo es el 18 de julio, fecha en que la Segob emitió un oficio donde notifica al municipio que no tienen autorización, según publicó Milenio Jalisco el martes de la semana pasada: Así que hasta el momento van 61 días... y contando.

Presión Verde El diputado del PVEM, Enrique Aubry de Castro Palomino, anunció ayer que en la próxima sesión del pleno del Congreso del Estado que tendrá lugar el 13 de septiembre presentará un punto de acuerdo para exigir a la comisión de responsabilidades que resuelva ya las nueve peticiones de juicio político que se han presentado en contra del auditor Alonso Godoy Pelayo. A ver si le hacen caso los diputados que fingen demencia y a la hora de ir a esas sesiones no se presentan para que no haya quórum.

Sube poquito El gobernador del estado, Emilio González Márquez, subió apenas un punto en la encuesta del Gabinete de

Comunicación Estratégica, que hoy publica Grupo Milenio, y de estar empatado con Ernesto Cordero en la anterior, ahora quedó relegado al cuarto lugar, pues el secretario de Hacienda subió a 11 puntos y Emilio se quedó con 7. Ayer, comentando otra encuesta en W Radio, dijo que si está rezagado eso se debe a que no está haciendo actividades proselitistas como sí lo hacen otros candidatos. Se dijo seguro de que cuando haga trabajo político subirá.

Con las ganas Parece que así se quedará Francisco Ramírez Acuña esta semana. La coordinadora de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, renunciará al cargo para dedicarse de lleno a su campaña para la presidencia de la República y se esperaba que el ex gobernador de Jalisco, que es el vicecoordinador de la bancada subiera a coordinador. Sin em-

Si él lo dice:

“Tenemos una gran oportunidad con los Panamericanos de empezar a construir una sociedad que concientemente busque la paz. De manera inconsciente hemos creado una sociedad violenta, hemos permitido una sociedad egoísta. Pues ahora tenemos que hacer el reverso de la medalla”

Emilio González Márquez, gobernador del estado, en entrevista con Salvador Camarena en W Radio

bargo, ayer trascendió por twitter que quien ocupará esa posición es Roberto Gil Zuarth, quien dejó de ser diputado para irse de secretario particular del presidente Felipe Calderón, pero regresará a San Lázaro ahora que inicie el periodo de sesiones.

Pelea por paternidad

Hoy quedará claro que el pleito entre Diego Monraz y Jesús Casillas sigue. Ahora se disputarán la paternidad del proyecto de transporte nocturno que operará en breve en la zona metropolitana de Guadalajara. Casilla presume que hoy se aprobará el tema en la Comisión de Puntos Constitucionales y que la iniciativa la presentó él hace meses. Dato: el pleito ya forma parte de las campañas, pues Monraz busca la alcaldía de Zapopan por el PAN y Casillas quiere el mismo puesto por el PRI.



CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE EL SENADOR priista **Ramiro Hernández** no está a la cabeza de las encuestas, mantiene vivas las ganas de ser candidato de su partido a Gobernador.

ESTE VIERNES intentará mostrar músculo de nueva cuenta, y sobre todo, capacidad de movilización.

EL LEGISLADOR rendirá su informe en el Auditorio Telmex, y ya confirmaron su asistencia el presidente del PRI, **Humberto Moreira**; la ex dirigente nacional, **Beatriz Paredes**, y el coordinador de la bancada priista en el Senado, **Manlio Fabio Beltrones**.

PERO MIENTRAS llega el día, colaboradores del senador por Jalisco se preguntan cómo reaccionará el equipo de **Aristóteles Sandoval**, otro de los suspirantes priistas a Gobernador.

RECUERDAN QUE cuando Ramiro encabezó la toma de protesta de sus Enlaces Legislativos en Expo Guadalajara, corrió el rumor de un presunto fraude de terrenos en Tonalá, donde supuestamente estaba involucrado el senador.

TAMBIÉN POR ESAS FECHAS se habló de los nexos de Ramiro con el Auditor Superior **Alonso Godoy**.

LOS RAMIRISTAS están preparados para ootra embestida.

LA NUEVA LEY de Fiscalización que rige el futuro de las cuentas públicas de los gobiernos de Jalisco, está dando muchos dolores de cabeza a los diputados.

LA LEGISLACIÓN, aprobada por el Congreso anterior y que se puso en práctica apenas ahora en la revisión de las cuentas públicas del 2009, quitó a los diputados la posibilidad de 'manosear' las cuentas, pero...

EL PROCESO OPERA de la siguiente forma: la Auditoría dictamina la cuenta y la regresa al Congreso para su revisión, como era antes.

PERO... AHORA los sujetos obligados –los gobiernos– pueden impugnar resultados ante el Tribunal de lo Administrativo, incluso antes de que los diputados terminen la revisión.

SI EL TRIBUNAL como nuevo actor en el proceso da la razón al sujeto obligado, puede ordenar la suspensión.

Y A PARTIR de ahí, será el Tribunal el que resuelva con base en las observaciones de los gobiernos, haciendo a un lado a los legisladores, que antes hacían esa chamba.

VALE SI EL PROCESO acaba con la tradicional limpia de cuentas públicas. Malo si las mañas se trasladan al Tribunal.

YA SE HAN clausurado cinco casinos en Guadalajara, pero quienes saben de casas de apuesta tienen una duda.

CUANDO LA ADMINISTRACIÓN que encabeza **Aristóteles Sandoval** autorizó la apertura del Casino Sao Paulo, argumentó que no se trataba de un permiso nuevo, sino un cambio de domicilio del Alegre de López Mateos.

PERO RESULTA, dicen los conocedores, que ante la Secretaría de Gobernación ambos sitios tienen domicilio autorizado.

¿FIRMÓ EL ALCALDE el aval de operación a los dos? ¿O cómo es que trabajan sin que los vean? ¿O es que es culpa del desorden que hay en este tema? Son preguntas, no lotería.

SIN HACER ruido, un priista jalisciense logró colarse como Consejero Nacional del tricolor.

EL PRESIDENTE en Jalisco de Democracia Social –un sector adherente del PRI–, **Alfonso Gómez Godínez**, fue electo el domingo pasado para ocupar una de las tres sillas que tiene la agrupación en el Consejo Nacional tricolor.

CALLADITO calladito, pero ya entró a la grilla triple A.



Cada grillo dió vuelo a su retahíla. Otros estuvieron muy calladitos.



Hroblespeiro

Desde ayer se entregan 170 mil paquetes de útiles

escolares a las escuelas públicas de Zapopan. Los de la derecha ya se estresaron otra vez. Haremos llegar útiles y uniformes a las escuelas públicas de Zapopan. Lamentable que unos teman x su "hueso" y tiren lodo para desacreditar

Héctor Robles

Director de Desarrollo Social en Zapopan



Joseadelatorre

Que a cada uno de los Diputados se nos pida cuentas

por nuestros actos, pero en lo individual y se rindan cuentas!

José Antonio de la Torre

Diputado local del PAN



EnriqueAlfaroR

Tan sencillo como esto: la semana prox dare una rueda

d prensa para clarificar lo q esta pasando en Adolph Horn. No voy a pelear con Miguel

En lo q a mi m toca,estoy concentrado en resolver el problema d fondo, incluyendo rutas alternas. Quienes quieren pleito se quedaran esperando

Enrique Alfaro

Alcalde de Tlajomulco



salvadorcaro

El director de carrera de ciencia pol ITE- SO prohibió que yo

acompañara al embajador en presidium en conferencia #semanaSaharalibre.Jalisco

Salvador Caro

Diputado federal del PRI



diputadamariana

@salvadorcaro por que amigooo!?

Si tiene al srío d vialidad dando clases ahí... Cual es el problema d subir a un dip al presidium?

Mariana Fernández

Diputada local del PRI



laresortera

paco.navarrete@mural.com

GENEROSOTE CON LA PRIMAVERA...



Ya es precandidato por default: sus cuates están más quemados



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Fechas fatales



Las cámaras de Diputados y Senadores, que integran el Congreso de la Unión (Poder Legislativo), deberán reunirse y sesionar juntas mañana jueves 1 de septiembre, para iniciar formalmente el primer periodo de sesiones ordinarias de su último año de gestión, que deberán concluir el próximo jueves 15 de

diciembre.

El último periodo de sesiones ordinarias de los actuales diputados y senadores se iniciará el miércoles 1 de febrero del 2012, para concluir el lunes 30 de abril del mismo año.

La Constitución Política del País establece que mañana jueves 1 de septiembre, el Presidente de la República (Poder Ejecutivo), **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, deberá presentar

y entregar por escrito al Congreso de la Unión, personalmente o a través de su Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**, su Quinto Informe de Gobierno, en el cual detallará el estado general que guarda la Administración pública federal que le ha sido confiada.

El Congreso de la Unión compendia la representación nacional, pues en ese órgano colegiado se deposita la soberanía (la voluntad delegada) de todo el pueblo mexicano.

Fatalmente, la presentación de Quinto Informe de Gobierno de Calderón Hinojosa establece, tanto para el Mandatario del País, como para los actuales senadores y diputados, el principio de la cuenta regresiva de su último año de gestión al frente de dos de los tres Poderes de la Nación.

res de la Nación.

Los nuevos diputados federales, para el periodo 2012-2015, y los nuevos senadores, para la gestión 2012-2018, serán electos en los comicios del domingo 1 de julio del 2012, fecha en la que también se votará por el nuevo Presidente de la República, 2012-2018, quien tomará posesión de su cargo el sábado 1 de diciembre del 2012.

Los nuevos diputados y senadores sesionarán por primera vez, constituidos como Congreso de la Unión, el sábado 1 de septiembre del 2012, cuando recibirán el Sexto y último Informe de Gobierno de Calderón Hinojosa.

Ante ese renovado Congreso, el sábado 1 de diciembre del 2012, rendirá protesta de ley el Presidente de la República que

suplirá en el cargo a Calderón Hinojosa.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) señala por otra vía que el proceso electoral ordinario se inicia en octubre del año previo al de la elección y concluye con el dictamen y declaración de validez de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, o en su caso, una vez que el Tribunal Federal Electoral (Trife) haya resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó alguno.

En el ámbito local, el Gobernador **Emilio González Márquez** debe presentarle al Congreso de Jalisco su Quinto Informe de Gobierno el miércoles

1 de febrero del 2012. González Márquez rendirá su último informe como Mandatario estatal el viernes 1 de febrero del 2013 y terminará su sexenio el jueves 28 de febrero de ese mismo año.

El Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco establece que el proceso electoral local, que culminará con los comicios del domingo 1 de julio del 2012, deberá iniciarse en la segunda quincena de octubre del 2011, cuando el Instituto Electoral de la entidad lance la convocatoria para las votaciones en las cuales se elegirán Gobernador del Estado, 125 Presidentes Municipales y 39 diputados locales (20 de mayoría y 19 de representación proporcional).

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Guzmán le da "comezoncita" a Herbert Taylor

El miércoles 28 de junio de 2010 que dejó la coordinación de Innovación y Desarrollo (que su amigo y compadre, el Gobernador Emilio González Márquez le creó especialmente para que aceptara trabajar en su gobierno). Herbert Taylor no rindió cuentas de lo invertido y alcanzado en los proyectos estratégicos que dejó a medias (Macrobús, crecimiento del Tren Ligero, la Villa y el Estadio Panamericano, el libramiento ferroviario, el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, el macrolibramiento carretero, el Centro Logístico y la Vía Expres), pero lo que sí advirtió era que no se retiraba de la política.

"Las comezoncitas de la política nunca se quitan", indicó luego de dejar colgados los planes claves del gobierno de su jefe, al que hizo quedar mal por dejar sin sustento aquellos elogios que le había dicho días antes de que 'por donde pasaba Herbert conseguía resultados y progreso'.

Pese a los pendientes que dejó, el Gobernador le encargó organizar las ceremonias de apertura y clausura de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos para lo que le asignó más de 250 millones de pesos. Herbert se ha dedicado a viajar para concretar esa tarea con espectáculos 'nunca vistos' en el estado. A la política regresó hace meses como delegado del CEN panista en Nayarit donde no lograron vencer al PRI.

Ahora Herbert está resuleto a volver a la escena política local con un único propósito: evitar la postulación de su ex aliado Fernando Guzmán Pérez Peláez como candidato del PAN a la gubernatura del estado.

Muy lejanos quedaron aquellos tiempos en que hacían bloque común para ganar espacios en el PAN. Cuando por ejemplo, el entonces alcalde tapatio, Francisco Ramírez Acuña, le reclamaba a Herbert en diciembre de 1998, que como dirigente del PAN, estaba entregando al partido a la ultraderecha a través del DHIAC, de Fernando Guzmán, y al Opus Dei, por conducto de César Coll.

Hoy se sabe que la salida de Herbert del equipo de Emilio, fue en protesta porque el Gobernador decidió apostar por la candidatura de Guzmán. Por eso hoy regresa sin consultar a Casa Jalisco con la idea de combatir al candidato oficial del panismo. Herbert considera que su grupo fue el que llevó al PAN al poder en Jalisco y nadie le quita de la cabeza que con Guzmán pierden. Por eso quiere ir por la aventura de ser candidato aunque reconoce no tener apoyo en las estructuras de partido que le han mostrado su rechazo en varias ocasiones. Pero piensa utilizar todos sus contactos en los altos círculos panistas que siempre lo rescatan y de los que al menos espera una senaduría.

Son las vueltas de la política. Y más las que se acostumbran entre panistas donde las alianzas cada vez son más volátiles. Cada vez menos guiadas por la mística y los principios de partido y dominadas por el pragmatismo, los intereses de sus grupos internos y últimamente por el intercambio de impunidad por los excesos cometidos por muchos de sus cuadros distinguidos. ■■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4